

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Timple S.A.

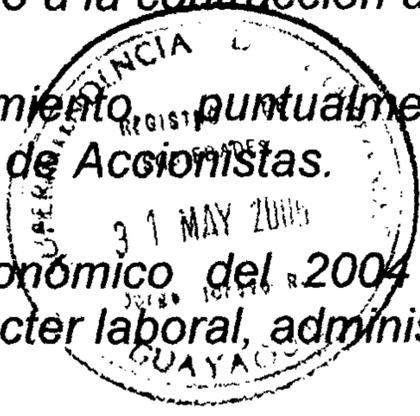
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Timple S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2004, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Los objetivos y metas propuesta para el ejercicio económico del 2004, no se pudieron lograr, debido a la contracción del mercado.

La Administración dió cumplimiento puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Timple S.A.; en el ejercicio económico del 2004 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

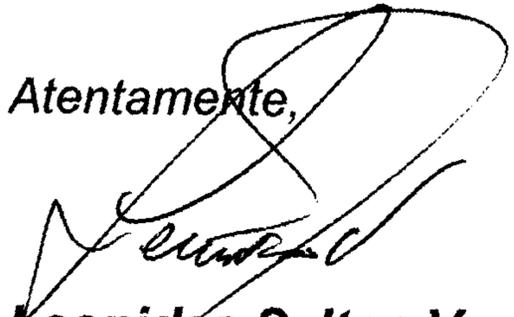
El Capital de trabajo de este ejercicio económico es de 1.06 a 1.0, en el 2003 fue de 1.19 a 1.0; la rentabilidad de los activos en uso es negativa, las cuentas por cobrar a clientes se recaudan en un promedio de 21 días (no existen cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan dentro 29 días; los ingresos netos de 2004 con relación al 2003 muestran un incremento del 15,30%; contrario a los gastos administrativos que muestran una disminución del 43.77%.



La Administración, solicita a los Señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2005 para lograr resultados positivos, mediante una política agresiva de ventas y la conquista de nuevos segmentos del mercado, sobre la base de calidad de nuestros servicios.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Leonidas Saltos Vargas
Gerente General

